

SITUACIÓN DE YUCATÁN

ANTES DE SU DESCUBRIMIENTO.

Yucatán es la más occidental de las provincias que forman la actual República Mexicana. Es una Península de forma cuadrilateral, con superficie de 205,809 kilómetros cuadrados, que separa el Golfo de México del Mar de las Antillas. El Cabo de Catoche y la Punta del Palmar forman sus extremidades más avanzadas en el Atlántico. Por el Sur confina con el Estado de Tabasco, parte de cuyo actual territorio ocupaba en tiempo de su gentilidad, con Guatemala, y con el Establecimiento inglés de Belize, que el Tratado Spencer-Mariscal cedió positivamente á Inglaterra para terminar el penoso *statu quo* que dejaba sin definir la cuestión de límites, pendiente desde hacía tantos años. Es Yucatán una tierra de formación calcárea, muy nueva, casi toda ella de aluvión; plana en su mayor parte; cubierta de espesos bosques; pantanosa en las costas; atravesada por cadenas insignificantes de montañas, que son más bien colinas, pues sólo la sierra de Tekas que va de Maxcanú á Peto merece tomarse en consideración. (1)

Nada se sabe de cierto respecto á sus primeros pobladores. El fanatismo consumió en un auto de fé celebrado en Maní por Fray Diego de Landa los principales documentos históricos que guardaba la casta sacerdotal, consistentes en libros especiales de corteza de árboles, y aquellos que se conservan hasta hoy conocidos con los nombres de *Manuscrito Troano*, *Códice Cortesiano*, *Códice Pereziano* y *Códice Dresdensis*, se cree que sean más bien calendarios rurales, que no han podido ser interpretados ni con el alfabeto descubierto en 1863 por el Abate Brasseur de Bourbourg y atribuído por el Dr. Valentini á fabricación española.

Un autor de crédito (2) asegura haber leído en documentos antiguos que no han llegado hasta nosotros, que en la época anterior

(1) Malte Brun. Un coup d'oeil sur le Yucatán.—Paris.—1865.

(2) Lizana. Historia de Yucatán, Devocionario de Nuestra Señora de Izmal y Conquista espiritual.—Valladolid, 1633.

á la conquista los mayas llamaban al Oriente *Cenial* y al Poniente *Nohenial*, palabras que significan pequeña y grande bajadas, atribuyéndolo á las dos emigraciones que entraron al país, una por la costa del Atlántico y la otra por el Istmo de Tehuantepec.

De ambas emigraciones se conserva la memoria en un manuscrito maya titulado: *Lay u tzolan Katunil ti Mayab*, que quiere decir: *Serie de las épocas de los Mayas*. La primera venía capitaneada por Holon Chan, en cuyo nombre ha creído alguno ver probado que pertenecía á la raza nahuatl; (1) descendió de Anáhuac y pasando por Tabasco, Chiapas, Guatemala y Honduras, llegó por el Sud-Este á Yucatán. Sólo con este itinerario se comprende que haya poblado primero en la provincia de Bacalar que toma su nombre del antiguo Bakhalal situado sobre un afluente del Río Hondo que desemboca en la Bahía de Chetumal. La segunda emigración, acaudillada por Ahmekat Tutul Xiu, es posible que, bajando también de las regiones septentrionales, cruzara México por Tamaulipas, Veracruz y Tabasco y entrara á Yucatán por Champotón y Campeche. (2) Se cree así, al menos por la analogía entre los idiomas huasteco y maya. Debe haber sido más numerosa que la anterior, ó es posible que perteneciera á la misma raza, porque los descendientes de Tutul Xiu conservaban todavía dominio sobre los mayas en la época de la conquista, y su idioma se impuso y generalizó en el país, llegando á dominar por completo como único. Este idioma, llamado Maya por el pueblo que lo habla, ha persistido con muy ligeras variaciones hasta nuestros días, porque los españoles, pequeños en número, no pudieron conseguir nunca que los mayas adoptasen el suyo, y antes bien tuvieron que aprender ellos el de la raza que habían conquistado.

Tales son las conclusiones que se desprenden de lo que hasta hoy han escrito los diversos historiadores de la Península, aunque un entendido franciscano (3) asegura que la segunda emigración pertenecía á la raza etiópica y era menos numerosa que la primera, por cuyo motivo tuvo que abandonar su idioma y sus costumbres y asimilarse las de la tierra á donde su peregrinación la condujo.

Descrita ya geográficamente la Península, y conocido hasta donde es posible el origen de sus pobladores, debemos estudiar ahora los adelantos que esta raza llegó á alcanzar en el largo período de tiempo que transcurrió desde el año 144 de la Era Cristia-

(1) Brasseur de Bourbourg. Collection de documents dans les langues indigénés. Paris. 1864.

(2) Molina Solís. Historia del Descubrimiento y Conquista de Yucatán. Mérida. 1896.

(3) Fr. Gregorio García. Origen de los indios. Madrid. 1729.

na, época que D. Juan Pfo Pérez asigna á la primera emigración que llegó á tierras de Yucatán, (1) y el año de 1517 en que Francisco Hernández de Córdoba la visitó por primera vez.

Desde luego su gobierno fué la monarquía absoluta con reyes que obtenían el mando por herencia, y puede dividirse su historia civil en cuatro épocas: 1.^a Desde Zamná, que fué el fundador del Imperio Maya, hasta los reyes de Chichen Itzá; 2.^a El largo período de tiempo que gobernaron estos reyes hasta que se formó la confederación de Mayapan; 3.^a Desde la llegada de Kukulcán, que mantuvo dicha confederación, hasta el gobierno de los Cocomes con residencia en Mayapan; 4.^a Desde la ruina de esta floreciente ciudad, conseguida por los reyezuelos á cuyo frente estaba Tutul Xiu, hasta la desmembración del Imperio en veinte cacicazgos independientes, estado en que se encontraba á la llegada de los españoles.

Puede considerarse la monarquía como un gobierno teocrático durante la primera época. Zamná fué un sacerdote que fundó la ciudad de su nombre (hoy Izamal) y á quien se atribuye la corrección del idioma y el haber impuesto nombre propio á todos los lugares geográficos del país. Dominó á la raza por la superstición y el fanatismo, y durante su reinado y el de sus sucesores pocos progresos se hicieron en las ciencias y las artes, estando los conocimientos humanos reducidos tan sólo á los sacerdotes con quienes Zamná compartía las tareas del gobierno y la administración de justicia.

Por el año de 502 los *Chanes* de la primera emigración fundaron la espléndida ciudad de Chichen Itzá, trasladando á ella el gobierno de la península. Desde luego se comprende que la raza que llevó á cabo la construcción de los magníficos edificios de que se compone esta ciudad, había adquirido conocimientos muy especiales en arquitectura, porque aún causan la admiración de cuantos los visitan.

Charnay dice: (2) «Considero que la civilización de Chichen debe juzgarse como superior á la de Izamal, donde las enormes pirámides y figuras muestran mayor antigüedad y menos perfección en los detalles. En Chichen la masa de las ruinas forma una ciudad. Los edificios, los templos y los monumentos, que por su sencillez nos recuerdan las residencias privadas y aún las plazas públicas, revelan un estado civil más adelantado. Quizá pasaron de una mera teocracia á la teocracia militar.»

(1) Juicio analítico del manuscrito maya de las épocas. Apud. Carrillo.—Historia Antigua de Yucatán. Mérida. 1883.

(2) Désirée Charnay. Cités et ruines américaines. Paris. 1863.

Un sabio extranjero (1) ha escrito una interesante é instructiva descripción de estas ruinas sin dejar de sorprenderse á cada momento de su magnificencia.

El Gobierno de los reyes de Chichen Itzá no terminó por haberse separado la residencia de ellos de su capital. Antes bien, fueron conquistadores que vencieron á otras tribus y fundaron la ciudad de Mayapan después de sus victorias. Los sacerdotes estaban establecidos, como hemos dicho, en Izamal, desde que aquella ciudad se fundó, y habiendo los Xius, descendientes de Ahmekat Tutul Xiu, que fué el jefe de la segunda emigración, echado los cimientos de la ciudad de Uxmal desde donde gobernaban á su tribu; deseosos de terminar las guerras civiles que ensangrentaban el suelo yucateco, propusieron la formación de una liga política en la que debían tomar parte los reyes de Izamal, Chichen Itzá y Mayapan, y reunidos todos ellos en la última población, gobernar desde allí sus dominios por medio de caciques delegados. Aceptada la proposición fué formado el convenio, durante el período de tiempo transcurrido entre los años de 1002 á 1022 de nuestra era. Después de corridos algunos años empezaban á asomar las disensiones entre los confederados, cuando llegó al país Kukulcán, hombre sabio, de una elocuencia persuasiva, que predicó la unión y la fraternidad de los pueblos, cuyo tránsito por Yucatán marca una época memorable y á cuyas indicaciones se debió la duración de la paz por algún tiempo.

Pronto fueron olvidados, sin embargo, sus saludables consejos. Las guerras intestinas volvieron á asolar el país, hasta que Hunac-eel, rey de Mayapan, llamando en su auxilio á las tropas mexicanas que poblaban Xicalango y los Ahualulcos en el actual Estado de Tabasco, logró vencer á sus contrarios destruyendo las Ciudades de Chichen Itzá é Izamal. Los Xius continuaban aliados al rey victorioso, pero habiendo sucedido á Hunac-eel los Cocomes, descendientes de una poderosa familia itzalana, fueron tantos los desaciertos de su gobierno, de tal manera se entregaron á la comisión de delitos públicos y ejercieron tan despóticamente la tiranía, que una nueva confederación formada por todos los caciques del país y dirigida por el rey Tutul Xiu dió fin á su gobierno, destruyendo por completo la ciudad de Mayapan en el año de 1462.

Entonces fué cuando la península se dividió en los veinte Cacicazgos independientes que se nombraban de Ekab, con capital del mismo nombre; Chikinchel, su capital Chauac-há; de Tazez, su capital Chaansonot; de Cupul, su capital Zaci; de Cochuah, su capital Tixhotzuc; de Bakhalal, su capital Chetemal; de Ahkinchel, su

(1) Stephens. Incidents of travel in Yucatán. New York. 1843.

capital Tcoh; de Cih Pech, su capital Mutul; de Chakan, su capital Caucel; en este cacicazgo estaba la ciudad de Tho, actualmente Mérida; de Zipatan, su capital Zihunchen; de Acanul, su capital Calkin; de Kinpech, su capital Kinpech (actual Campeche); de Chakanputun, su capital Putunchan; de Tixchel, su capital Tixchel; de Acalán, su capital Izancanac; de Maní, su capital Maní; de Hocabá-humun, su capital Hocabá; de Zotuta, su capital Tbulon; de Cuzmil, con capital del mismo nombre y de Taitzá, cuya capital era la actual ciudad de Flores en la laguna de Petén. (1)

El gobierno se ejercía por el cacique y sus delegados, pudiendo asegurarse que la persona de más valimiento é influencia en cada corte era el Jefe Superior militar, puesto que la principal ocupación era la guerra que se hacían frecuentemente de cacicazgo á cacicazgo.

Cincuenta y cinco años después de este fraccionamiento del Imperio Maya en tantos gobiernos independientes, Francisco Hernández de Córdoba descubrió Yucatán y dió principio la época que podemos llamar de Conquista.

No es nuestro objeto entrar en la narración de estos acontecimientos, sino hacer un ligero estudio de los adelantos que el pueblo maya había alcanzado en las ciencias y las artes, adelantos que hacen considerarlo como uno de los más civilizados, si no el que había llegado á la mayor perfección en el vasto continente americano.

Desde luego su sistema de contabilidad ha llamado mucho la atención. Numeraban del uno al doce con nombres especiales, y agregaban á los siguientes hasta el veinte el nombre de la primera decena y el correspondiente al número simple, hasta llegar á veinte, que era el punto de partida de su numeración superior.

Contaban después de veinte en veinte hasta cuatrocientos, que señalaban como unidad de un carácter especial, siguiendo luego de cuatrocientos en cuatrocientos hasta ocho mil, que ya se designaba también como punto de partida de una nueva serie, cuyos dígitos representaban esa cantidad. De manera que la numeración maya no sólo era perfecta en cuanto á la idea del valor de los números, sino tan extensa que llegaba por este medio hasta lo infinito. No se conservan, sin embargo, más que los nombres de algunos de sus múltiplos, como sigue:

Veinte unidades hacían un *Kal*.

Veinte *Kal* hacían un *Bac*.

Veinte *Bac* hacían un *Pic*.

(1) Daniel G. Brinton. *Maya Chronicles*. Philadelphia, 1882.

Veinte *Pic* hacían un *Calab*.

Veinte *Calab* hacían un *kinchil* ó *tzozech*.

Veinte *tzozech* hacían un *Alau* ó sean sesenta y cuatro millones.

En Geometría alcanzaron igualmente una notable perfección. Sus edificios revelan un cálculo especial en las medidas, de tal manera exacto y severo, que se admira la corrección de las líneas y la extensión de las diversas partes que componen sus enormes blocks de piedras.

Pero en la ciencia en que más se demuestran sus grandes conocimientos es en la Astronomía. Estudiaron de tal manera el curso de los astros, que un autor antiguo asegura que «de noche se regían por el lucero y las cabrillas y los astilejos; de día por el medio día y desde el Norte al Poniente tenían puestos á pedazos nombres con los cuales se entendían.» (1)

Su calendario es una obra acabada: dividieron el tiempo al igual que los aztecas, diferenciándose de ellos sólo en la coordinación de los grandes siglos. El punto principal de que partieron para el arreglo de su cómputo fué la triadecatérica ó período de trece días. Al día lo llamaron *kin*, que significa sol en su idioma, como para demostrar que su cuenta era por el período de tiempo en que aquel astro alumbra nuestro planeta. Lo dividían en varias secciones, principiando por aquella en que la aurora empieza á iluminar la tierra, á la que llamaban *hach hatzcab*, muy de mañana; *hatzcab* era el tiempo corrido desde la salida del sol hasta el medio día, que recibía el nombre especial de *chumuc-kin* ó centro del día; *tzelep kin* era la hora de las tres y *oc-nakin* la puesta del sol. La noche se llamaba *akab*, obscuridad, y *chumuc-akab* la hora de las doce, ó sea la mitad de ella. (2)

Veinte días componían el mes, y el año constaba de diez y ocho meses, al fin de los cuales intercalaban cinco días complementarios, á los que llamaron *xma-kaba-kin*, que significa días sin nombre. No hay seguridad de que además intercalaran cada cuatro años un bisiesto; pero todo hace comprender que así lo practicaron, puesto que, en caso contrario, sus períodos no hubieran correspondido á los del curso solar y lunar por los cuales se rigieron siempre.

Discrepan los autores entre dar al ciclo yucateco veinte ó veinte y cuatro años de duración; Lizana, Landa, Brasseur, etc., creen lo primero, y D. Juan Pío Pérez, Ancona y otros sostienen lo segundo.

(1) Diego de Landa. Relación de las cosas de Yucatán. París, 1864.

(2) Juan Pío Pérez. Cronología antigua yucateca. Registro Yucateco. Mérida, 1845.

De ambos lados se aducen pruebas convincentes, y á favor de los que sostienen la teoría de los veinte años están la mayor parte de los manuscritos mayas que se conservan hasta el presente. Nosotros hemos estudiado muy detenidamente el asunto (1) y creemos con D. Francisco del Paso y Troncoso (2) que los mayas usaron de ambos cómputos. Su siglo llamado *katun* constaba de cincuenta y dos años ó sea cuatro períodos de á trece años, y el *ahau katun* ó gran siglo, de trescientos doce años ó sea veinte y cuatro períodos de á trece años. Se asegura que en una población nombrada Tixhualahuntun tenían monumentos cronográficos consistentes en columnas de piedra en las que atravesaban otras piedras pequeñas, de las que cada una representaba un ciclo de veinte ó veinte y cuatro años.

De manera que á la perfección del sistema de computar el tiempo debe agregarse la memoria imperecedera del tiempo pasado, conservada en sus ingeniosos anales de piedra, como usaron muchos pueblos europeos y asiáticos, cuya civilización era bastante adelantada.

Es indispensable también concluir que los antiguos mayas conocieron en alto grado la ciencia de las mediciones, una de las ramas de las matemáticas mixtas. Tenemos de ello una prueba en los trabajos de división de las tierras, empleados por los diversos caciques que gobernaban los estados independientes en que estaba dividida la península á la época de su descubrimiento y conquista.

Stephens (3) nos ha conservado una copia en litografía de un plano levantado por los gobernadores de los pueblos dependientes de Maní en 1557, que puede dar una idea de los adelantos que los mayas habían alcanzado en agrimensura y topografía.

Ya al referirnos á la fundación de Chichen Ytzá hablamos con respecto á sus construcciones demostrando la importancia de sus conocimientos en arquitectura. Todo el suelo de la península está cubierto de edificios arruinados por la acción destructora del tiempo, que todavía llaman la atención de los viajeros y de los sabios, por su magnificencia y el esplendor de que fueron revestidos. Ciudades enteras como Uxmal, Chichen Itzá, Mayapan, Kabah, Hochob, etc., demuestran la habilidad de los arquitectos mayas, á cuyos grandes conocimientos se debe, sin duda alguna, la construcción simétrica de esos palacios, cuya ornamentación tallada en la roca viva es un misterio aun para la ciencia, atendiendo á la completa

(1) Gustavo Martínez A. El siglo maya. Campeche, 1884.

(2) Anales del Museo Nacional de México. Tomo II.

(3) Incidents of travel in Yucatan. Tomo II.

ignorancia que los constructores tenían de los instrumentos de metal, juzgados indispensables para esta clase de trabajos.

Con los libros que los viajeros han escrito pretendiendo hacer una completa descripción de estos monumentos, podría formarse una biblioteca. Norman, Waldeck, Stephens, los dos Carrillo, Fridirischall, Charnay, Brasseur, Landa, Lizana, Caterwood, Le Plongeon, son los nombres de los más distinguidos entre todos, y es acreedor á nuestro recuerdo el benemérito franciscano Lorenzo de Bienvenida que intentaba, en carta dirigida al rey de España en 1548, (1) hacer conocidos estos edificios.

Merecen también llamar la atención los trabajos hidráulicos llevados á cabo por los indios para surtir de agua aquellas poblaciones edificadas en la zona árida de Yucatán. El abate Brasseur (2) ha descrito los acueductos y aguadas artificiales construídas en los alrededores de Uxmal, y á su descripción referimos á nuestros lectores. Sorprende que un viajero inteligente lleve su entusiasmo por la raza maya hasta creerla superior en conocimientos á muchos pueblos contemporáneos, pero su testimonio nos ahorra de emplear palabras que en nuestros labios carecerían por completo de imparcialidad.

Inútil es decir que quienes habían conseguido producir mantenimientos suficientes para su consumo, procurarían llevar los sobrantes hacia otros lugares en donde serían cambiados por aquellos que el clima ó condiciones del suelo yucateco no consentían. Así es que los mayas construyeron embarcaciones capaces para negociar con sus vecinos de las Islas y de Culúa en Honduras. No de otro modo nos refieren los historiadores que fueron conocidos por primera vez de los españoles, cuando en el cuarto viaje de Colón se hallaban en la Isla de Pinos, al Sur de Cuba.

Si de las ciencias matemáticas pasamos á las físicas, no nos cansaremos nunca de admirar sus prodigiosos adelantos. No entra en nuestro propósito seguir minuciosamente la carrera de sus conocimientos, ni el límite que hemos impuesto á nuestro trabajo nos lo permitiría. Tal vez más adelante seamos los primeros en emprender un estudio metódico en que hagamos minuciosa descripción de los conocimientos que la raza maya fué adquiriendo en cada uno de los ramos de las ciencias.

Pero no está de más que al pasar del mundo inorgánico al orgánico llamemos la atención de nuestros lectores hacia el uso que hacían de las plantas como elemento de curación para sus enfer-

(1) Cartas de Indias. Madrid, 1877.

(2) Rapport sur les ruines de Mayapan et Uxmal. París, 1865.

medades. Indios hubo que recibieron el significativo nombre de *h'menes* ó sea adivinos, que usaban decociones y mixturas de plantas yucatecas con las que devolvían la salud á los que la habían perdido.

Todavía no se ha hecho un estudio científico de la flora peninsular, porque los trabajos del Dr. Mayoli, conocido con el nombre de *el judío*, no responden satisfactoriamente á este objeto. Posteriormente el franciscano Francisco X. Ramírez compuso su «Ramillete de flores de la Medicina;» D. Juan y D. Joaquín Dondé escribieron sus «Apuntes sobre algunas plantas yucatecas» y sus «Lecciones de Botánica;» D. Emilio Mackinney empezó la publicación de «El Nuevo Judío,» interrumpida por su enfermedad y muerte, y D. Benjamín Cuevas ha dado á luz su «Ensayo Botánico,» libro pequeño de volumen pero notable por más de un concepto.

Sin embargo de todos esos materiales que podrían servir á un naturalista estudioso para hacer una obra perfecta, todavía no se emprende este trabajo, que viene preparándose lentamente desde los tiempos primitivos de la península por los conocimientos que los *h'menes* habían adquirido en el uso de las plantas yucatecas. Lugar oportuno es este para noticiar que el 7 de Noviembre de 1802, según consta en los Libros Parroquiales, falleció en Campeche D. J. Longino Martínez, *naturalista de S. M.* ¿Qué objeto pudo traer á este sabio á la península yucateca? No hemos podido averiguarlo; pero de todas maneras, si recibió una comisión real para estudiar la flora de esta tierra, sus trabajos se han perdido desgraciadamente para la ciencia. ¿Será el mismo D. José Longinos de que habla Beristáin? (1)

Perdonándonos esta digresión entremos desde luego á estudiar la organización social del pueblo maya. Las proporciones que va tomando nuestro trabajo nos impedirán detallar tan cumplidamente como lo desearíamos esta parte de él, limitándonos á enunciar cuanto con ella se relaciona.

Dividíanse en tres clases ó estados, que eran: 1.^a la nobleza ó sacerdocio; 2.^a la tributaria; 3.^a la esclava. La primera vivía en las cortes de los reyes de los tributos con que la segunda contribuía á su sostenimiento, y la tercia servía personalmente, aunque mediante ciertas condiciones podía rescatarse y pasar á la categoría de tributaria.

En cambio el tributario que se unía por matrimonio á un esclavo, perdía su condición y descendía á la de su cónyuge, sujetándose á las órdenes del dueño de éste. El esclavo se enajenaba co-

(1) Biblioteca Hispano-Americana Septentrional. México.—1816-21.

mo una mercancía cualquiera, devolviéndose al comprador una parte del precio de la venta si poco tiempo después de ejecutada desaparecía aquél ó fallecía.

«Usaban en el comercio, en lugar de moneda, cascabeles de metal más ó menos preciosos, conchas raras y curiosas traídas de lejos y granos de cacao.

«El soberano era árbitro de vida ó muerte en todo el reino y respectivamente cada uno de los *bacabes* (gobernadores) en sus señoríos y el sumo sacerdote en la esfera religiosa.

«Los que eran puestos para administrar justicia estaban autorizados para recibir presentes de las partes, de lo que se ha inferido que no debería aquélla estar segura. Sin embargo, puede ser que los presentes estuviesen prefijados en su valor ó cantidad de una manera invariable, y es entonces claro que acaso quiso evitarse todo medio de torcer la equidad, haciendo obligatorio por vía de honorario lo que dado gratuitamente podría perjudicar á la justicia.

«El adulterio y el estupro se castigaban con pena de muerte, ejecutada por lo común por medio del apedreamiento. Se hizo célebre en cierta ocasión la justicia inflexible del soberano de Mayapan, que á pesar de los ruegos de todo el pueblo hizo ejecutar el apedreamiento de un príncipe de su propia sangre que había violentado á una honesta doncella.

«Las cárceles eran unas grandes jaulas de madera tan fuerte como el hierro, pintadas á veces de vivos colores. (1) Cuando un criminal ó delincuente era aprehendido, se le ataban las manos hacia atrás y se le echaba al cuello un duro collar de madera y cordeles.

«Si el culpable era noble y sentenciado á morir, se le conmutaba la pena de muerte con la de esclavitud. Podían, sin embargo, redimirse como hemos dicho antes de los esclavos.

«La pena del traidor, del incendiario y homicida, era la de muerte; pero si el homicida era de menor edad y plebeyo se le daba de pena la esclavitud, y en el caso de que la muerte que causó hubiese sido inculpable ó casual, el matador daba á los dolientes un esclavo.

«La pena del ladrón era restituir lo robado ó quedar en la esclavitud hasta la completa restitución.

«Cuando la falta cometida era grave, pero no tanto que llegase el culpable á merecer la última pena ó la de esclavitud, el castigo era de prisión ó multa, ó de exponerlo públicamente con las manos atadas á la espalda, collar sobre la garganta y cortados los cabellos, lo que les era muy doloroso é infamante.

(1) Diego López Cogolludo. Historia de Yucathan. Madrid. 1688.

«Para afirmar la verdad en juicio no usaban del juramento sino de la imprecación.

«Por último, una vez fallada por los jueces una sentencia, lo resuelto era invariable, pues no había entre ellos derecho de apelación.

«En este pueblo el matrimonio era celebrado entre un hombre y una mujer nada más; pero las leyes permitían el repudio y pasar á nuevas nupcias

«Ninguno podía contraer matrimonio con mujer pariente por parte de padre, si bien podía tomarse por esposa hasta á una prima hermana de parentesco materno.

«Los hijos tomaban por nombre el del padre y por sobrenombre el de la madre.

«Los hijos varones eran los que por ley heredaban de los padres, y á falta de aquéllos entraban los parientes varones más próximos, siempre con preferencia á las hijas, quienes sólo por gracia especial de los hermanos y demás parientes varones, podían ser contadas entre los herederos.» (1)

Hemos visto ya la unidad de la raza en cuanto al idioma que se hablaba y que era el mismo en toda la Península y en muchos pueblos de sus alrededores. Igual unidad había en el traje nacional, por cuanto al clima de Yucatán es igual en toda su extensión geográfica. Los hombres, pues, usaban unas mantas de algodón sujetas con nudos por encima de los hombros y unos listones del mismo material con los cuales cubrían las partes vergonzosas de manera que sirviéndoles de cinturón quedase colgando por delante uno de los extremos, que adornaban con bordados de diversos colores, y los nobles con tejidos de plumas. Las mujeres usaban de los tradicionales fustanes y huipiles, y en las grandes festividades á que podían concurrir llevaban unas tocas de algodón para cubrir su cabeza.

Se mantenían con los productos de la caza y de la pesca y con la siembra de granos y legumbres. Del maíz hacían no solamente guisos exquisitos, sino el pan común y ciertas bebidas que aun hoy usan con entera satisfacción y nombran *ceyen*, *sacá*, etc. Embriagábanse con el vino sacado del árbol que llaman *balché*.

Esto en cuanto á su organización civil. Veamos ahora de qué manera ejercían el culto de sus dioses.

Veneraban á *Kinchahau* y á su esposa *Ixazolvo*h de quienes decían haber aprendido las artes útiles, por cuyo motivo los con-

(1) C. Carrillo. Estudio histórico sobre la raza indígena de Yucatán. Veracruz. 1865.

sideraban como dioses superiores. Tenían en el mismo concepto á *Zamná*, quien echó los cimientos de la ciudad de su nombre y designó los lugares geográficos del país con nombres especiales. *Xkanleox* era considerada como madre de los dioses, por cuyo motivo merecían sus reverencias quienes la dedicaban un culto asídúo, sobre todo, si era rey ó sacerdote.

Sus musas eran tres: *Xocbitun*, la del canto; *Ah kin xoc*, la de la inspiración y *Pzilimtec*, la de la poesía.

La medicina tenía sus genios protectores de ambos sexos: *Jitbolontun* é *Ixchel*, protectores de los *hmenes* ó adivinos, que curaban las enfermedades con plantas nativas del suelo yucateco.

A *Kukulcán*, de quien hemos hablado en el curso de este estudio y que se cree ser el mismo *Quetzalcóatl* de los mexicanos, lo adoraron como dios de la política, de la legislación, del aire y de la guerra. *Chac* era el dios de la agricultura y de las tempestades; *Multun Tzec* era invocado en los días de desgracia; *Kinich-Kakmó*, el milagroso, recibía grande adoración y ofrendas en su templo. En Campeche se adoraba á *Kinchahauhaban*, que era el dios de las crueldades, y cuyo templo, situado dentro del mar, y del que aún quedan vestigios en el lugar denominado el *cuyo*, describe el historiador Ancona con prolijos detalles. (1)

Hehuncaan tenía como lugar de devoción á Thó, actualmente Mérida, y *Hulneb* era adorado en Cozumel, representándolo los habitantes de esta Isla acompañado de una flecha y con los pies delgados de la golondrina. (2)

En los días sin nombre, que eran los complementarios del año maya y que ya hemos dicho que se llamaban *xma-kabakin*, recibía ofrenda el dios *Mam* (abuelo), pero el último de ellos era arrojado del templo.

El dios de la Elocuencia se llamaba *Htubtun* que significa arrojar piedras preciosas, y así lo representaron en las pinturas de sus *anahtées* ó libros de cortezas de árboles.

Por último, al estilo de la famosa institución romana de las vestales, tenían una de jóvenes encargadas de cuidar el fuego sagrado, cuya protectora era la diosa *Ixnacankatun*. Podían, sin embargo, las vírgenes encargadas de esta adoración perpetua, volver al mundo mediante ciertas condiciones especiales, de que seguramente hicieron uso con bastante frecuencia, pues el pueblo deificó á una vestal que se consagró por completo á los dioses y pasó la

(1) Eligio Ancona. Historia de Yucatán. Tomo I.

(2) Pedro Sánchez de Aguilar. Informe contra *idolorum cultores*. Madrid, 1639.

vida junto al fuego sagrado, llamándola *Juhuykak* (fuego virgen, llama pura). (1)

No han faltado autores que sostengan que la Cruz fué considerada por los mayas como dios de la lluvia; pero los fundamentos de esta aseveración no tienen la solidez que se requiere para considerar el hecho como rigurosamente histórico.

En las fiestas que celebraban para el culto de sus dioses se hacían sacrificios humanos como en todo el continente de América, y aunque está demostrado que los yucatecos fueron crueles, debe tenerse presente que esta costumbre sólo empezó á reinar en Yucatán después de la llegada de los mexicanos, llamados por el rey de Mayapan en su defensa, como vimos más adelante.

Á grandes rasgos hemos trazado la condición social, política y religiosa de este pueblo y los conocimientos que en las diversas ciencias había adquirido hasta la época de su conquista por los españoles. Cerremos este estudio haciendo un resumen científico de lo que dejamos expuesto, valiéndonos para ello de los interesantes trabajos del ilustre Spencer. (2)

* * *

Conformación física.—Con respecto al suelo, su conformación inorgánica es una planicie seca con pequeñas eminencias en el centro. La temperatura media anual es de 72° en el interior, 82° en la costa oriental y 84° en la occidental. (F.) Respecto á su conformación orgánica, la flora comprende la mayor parte de las plantas tropicales; la fauna es abundantísima en mamíferos, cuadrúpedos y cuadrumanos; hay gran variedad de pájaros; pocos reptiles ponzoñosos y numerosos peces en sus aguadas, ríos y costas.

Conformación social.—Es un grupo de naciones *maya tzendal* con relaciones extensas; por un lado hasta México, por otro hasta las Antillas y por el Sur hasta el Istmo de Panamá. Su carácter físico es semejante al de todos los demás antiguos americanos, de estatura mediana y bien proporcionados. El temperamento apacible, aunque sin carecer de energía, forma su carácter emocional, y la imitación, más bien que la invención, su carácter intelectual.

(1) Mitología de los antiguos mayas. «La Alborada.» Campeche. 1874.

(2) El Antiguo Yucatán. Traducción de Daniel y Genaro García. México. 1898.

Estructura operadora.—Dividían el trabajo ocupándose el hombre de las labores del campo y la mujer de las faenas domésticas, y lo regularizaban haciendo esclavos á los prisioneros de guerra, á los ladrones y á los indigentes. Los hijos de los esclavos podían redimirse. Los sacerdotes por medio de pronósticos designaban el oficio que debía darse á cada niño. Las tierras y salinas se explotaban en común, uniéndose muchos individuos para llevar á cabo estos trabajos.

Estructura reguladora.—En política hemos visto que con la destrucción de Mayapan terminó el poder central, dividiéndose la Península en veinte cacicazgos independientes, originándose con esto la declinación de la civilización y el predominio de los feudos perpetuos.

En el estado civil, doméstico, marital, hemos visto que se casaban de veinte años, excluyendo el primer grado y todos los parentescos en línea masculina. Eran monógamos, pero podían repudiarse y contraer ambos cónyuges nuevo matrimonio. Si la esposa no tenía hijos, podía hacerse esclava si su padre no la redimía restituyendo la dote. En el filial, había gran autoridad de los padres sobre los hijos; todos los poderes y herencias se transmitían en la línea masculina, ya fuese directa ó indirecta.

En el estado civil, público, legislativo, había la restitución cuando el esclavo vendido fallecía ó desaparecía; se castigaban severamente el robo, la seducción, la traición y los atentados inmorales. El homicidio era causa de esclavitud. En el general, mientras hubo el poder central, los jefes militares residieron en la capital; luego cada uno partió á su distrito, reconociendo al rey del país en que se hallaba. Si el heredero del trono era menor de edad, ocupábalo alguno de sus tíos ó primos, y en caso de faltar éstos se nombraba un regente. Los súbditos estaban obligados á fuertes contribuciones y servicios personales. En el local, los caciques decidían los asuntos que se ofrecieran, sugeriéndolos á la voluntad del rey, que era inapelable.

En lo militar hemos visto que el jefe principal era tenido por la persona de más representación del reino. Todos estaban obligados á servir en el ejército y la comunidad contribuía á pagar los gastos que éste ocasionaba. Honrábase á los enemigos que se apresaban si eran jefes y se hacía esclavos á los demás. La disciplina era severa.

En lo eclesiástico la autoridad de los sacerdotes era tal, que rivalizaba con la de los reyes originada por la teocracia. Izamal fué siempre un imperio teocrático. Enseñaban las ciencias, educa-

ban á los jóvenes hijos de los señores, predicaban, anunciaban las festividades, etc. La conquista española fué profetizada por algunos sacerdotes yucatecos. Existían templos religiosos donde recibían adoración los diversos dioses de la teogonía maya, conventos de doncellas que dependían de la autoridad sacerdotal, é ídolos, al estilo de las imágenes de santos que en la actualidad se estilan en el catolicismo. Se incensaba; hacíanse ofrendas y ayunos y existía el bautismo ritual llamado *Caputzihil*, que significa renacer. Había sacrificios individuales y generales y algunos aseguran que la confesión auricular era conocida y practicada.

En cuanto á profesiones, había médicos según dejamos dicho; había actores que representaban actos imitativos de escenas de la vida real, los que eran también autores, pues todo se dejaba á su inventiva. Músicos también se contaban, y la facultad de asimilación de los indios se demostró después de la conquista española, cuando fácilmente se les vió aprender cualquier oficio ó profesión.

Por lo que respecta al ceremonial, las mutilaciones eran generales cuando se hacían por vía de penitencia; los ídolos eran rociados con sangre, como se usaba en México. Seguía-se la costumbre de achatarse la cabeza por medio de maderos, sobre lo que ha escrito una notable monografía el Ilmo. Sr. Obispo D. Crescencio Carrillo y Ancona. (1) Horadábanse las orejas y la nariz, colgando de ellas, con hilos de henequén, piedras finas labradas. Los hombres usaban del tatuaje del cuerpo en lo general; las mujeres, de la cintura para arriba, exceptuando los pechos. En sus ritos funerales amortajaban á los muertos y los enterraban con los utensilios que fueron de su uso durante la vida. Los señores y sacerdotes eran incinerados y sus cenizas se colocaban en vasijas de barro afectando las formas humanas, que se enterraban al pie de los grandes *kués*. Lamentábanse con gritos durante el silencio de la noche, y por lo general dejaban la casa en que había fallecido alguno de sus deudos. También demostraban el respeto á sus superiores obsequiándolos con mantenimientos y otras clases de regalos. Gustábanles en sus usos y costumbres el juego de pelota y otros ejercicios corporales. Se alimentaban con bebidas frías en el día y comían poco antes de ponerse el sol, de modo que su salud era perfecta y era raro encontrar algún defectuoso en todo el país.

Función reguladora.—Con respecto á sus sentimientos estéticos, se bañaban frecuentemente, y para cada acto de su vida se la-

(1) Los cabezas chatas. Con notas de D. Francisco Troncoso. Mérida, 1886.

vaban la boca y las manos. Gustaban de las flores y perfumes, de los colores, principalmente pintándose la cara y el cuerpo de rojo. Se adornaban con exceso para gozar del baile y de la música, aunque en el interior no lo hacían con tanta pulcritud como en las costas. En cuanto á sus sentimientos morales ya hemos visto que su temperamento era apacible y por consecuencia eran de humor agradable. Les gustaba la embriaguez y la pereza. No se conoció el canibalismo sino en la parte ocupada por los mexicanos. No existía la sodomía. Eran honrados, probos, veraces y hospitalarios.

Hablando de sus ideas religiosas y supersticiones, creían en sueños y los interpretaban. Para ellos había un lugar delicioso bajo un árbol llamado *yaxché* (ceiba) donde gozaban de toda clase de dulzuras los buenos después de su muerte; mientras que los malos sufrían fatigas y dolores en el infierno (*mitnal*). Tenían dioses para todos los actos de su vida, á los cuales adoraban con entera fé, y ya vimos más adelante los nombres con que eran distinguidos. Eran de tal manera supersticiosos, que ese mismo defecto contribuyó á que los españoles pudiesen dominarlos completamente, siendo inferiores en número y en conocimientos. Los itzaes declararon dios á un caballo que Hernán Cortés les dejó en su famosa expedición á las Hibueras. (1)

Sulenguaje era absolutamente aglutinativo (polisintético), «garraboso en sus dicciones, elegante en sus períodos y en ambas cosas conciso, pues con pocas palabras y breves sílabas expresa á veces profundas sentencias.» (2) No tiene las consonantes d, f, g, q, r, s, pero necesita de signos especiales para expresar mejor los conceptos. Estos son: ɔ, ch, pp, th, tz. Es lengua muy afecta á sin copar y, como en el griego, los casos, los tiempos y personas se expresan por partículas ó pronombres prefijos ó afijos. El adjetivo se coloca delante del sustantivo como en el inglés. Existía la escritura cuneiforme, y el foneticismo nació en Champotón. El lenguaje «es tan fecundo que casi no padece equivocación en sus voces, propiamente pronunciadas; tan profuso que no mendiga de otro alguno las propiedades; tan propio que aun sus voces explican la naturaleza y propiedad de los objetos, que parece fué el más semejante al que en los labios de nuestro primer padre dió á cada cosa su esencial y nativo nombre.» (3)

(1) Villagutierre. Historia de la Conquista de Itzá. Madrid. 1701.

(2) Beltrán de Santa Rosa. Arte del Idioma Maya. México. 1746.

(3) Gabriel de San Buena Ventura. Arte del idioma maya. México. 1675.

Función operadora.—Relativamente á los procedimientos de distribución, usaron del comercio en lo general. Se negociaba con los productos sobrantes del país, para lo cual construyeron embarcaciones que los llevaban á las Antillas y á Honduras. Por Tabasco y el resto de la República comerciaron por tierra, sirviendo los hombres de bestias de carga. Para el cambio usaron de cascabeles, conchas, y granos, piedras y pedazos de pedernal que convertían en armas para la guerra. Spencer cree que vendían á plazo. Su producción estaba limitada á lo que puede producir el trabajo humano. En las artes hemos visto ya sus adelantos. Sus guisos eran de legumbres, aves, peces y animales que cazaban ingeniosamente. Teñían el algodón tiñéndolo con vivos y variados colores. Sus trabajos de alfarería llaman aún la atención, y ya hemos visto que en escultura fueron notables. Construían embarcaciones para lanzarse al mar sin más brújula que su constante práctica, y aun se asegura que fundían el cobre, lo que no ha podido probarse plenamente. Su sistema de cultivo era rutinario. Sembraban después de rozar el monte y quemar las plantas cortadas, lo que servía de abono al terreno. Sus siembras eran de maíz, algodón, chile, yuca y árboles frutales. La industria de la miel fué explotada por mucho tiempo y usaron de la cría de aves y animales de corral, con los que satisfacían sus necesidades.

Por lo que hace á los productos estéticos, ya hemos hablado detalladamente de las construcciones. Los Kués son enormes montículos de piedra suelta, en cuyo centro estaba el lugar destinado á sepulcro de sus grandes hombres. Son notables bajo todo concepto sus acueductos y las aguadas artificiales que se encuentran en toda la extensión del país. Las habitaciones de los reyes eran inmensos palacios de piedra, de que aún quedan algunas muestras en las ruinas de Uxmal, Chichén-Ytzá, Hochob, ect. (1) Los nobles hacían construir sus habitaciones de piedra al rededor de estos palacios, y en tercer término la clase pobre elevaba las suyas de madera, cubiertas de paja, para ocultarse de las inclemencias del tiempo. Se alimentaban principalmente de maíz y legumbres que sazaban con chile (pimiento). Algunas veces comían pescados y carnes de aves ó de animales monteses, tomando vinos preparados con miel y *balché*, cerveza de maíz y otras bebidas especiales preparadas con

(1) Las ruinas de Hochob eran hasta 1894 desconocidas. El autor de este estudio las descubrió en un viaje á Sibalchén en este Estado, é hizo la descripción de ellas en una serie de artículos publicados en el periódico «El Reproductor Campechano» de fines de ese año. De allí tomó «El Mundo Ilustrado» lo más importante para reproducir.

este mismo grano. En cuanto al vestido, era generalmente de algodón, como hemos explicado antes: solían usar sandalias de cáñamo ó cuero de venado. Las mujeres de la costa se cubrían el seno con un lienzo anudado debajo de los brazos. No usaban de hamacas para dormir. La hamaca es originaria de las Antillas y en Yucatán no se conoció antes de su descubrimiento por Hernández de Córdoba. Tenían lechos de madera suspendidos, en los cuales se acomodaban cubriéndose con sus mantas. Todos sus utensilios eran de piedra ó de barro, pero tan pulidos, que causaron la admiración de sus conquistadores, y tan abundantes, que nada faltaba para satisfacer sus necesidades. Sus armas eran arcos, flechas, destrales, lanzas y espadas. Para defenderse usaban escudos de conchas de tortugas pequeñas y sacos de algodón rellenos de sal, que se amarraban al pecho y espalda con hilos de henequén y otros agaves.

Sus productos estéticos son notabilísimos. Aún existen las ruinas de los espléndidos edificios que construyeron. En ellas se descubren esculturas que parecen vaciadas en moldes correctos, y pinturas murales dignas de un estudio más detenido. Sus obras de alfarería demuestran un gusto exquisito, y hay autores que aseguran de una manera que no deja lugar á dudas, que el pueblo tenía su música determinada, ejecutándola en flautas de carrizo, tunkules y sonajas, y su poesía especial, de la que una era la de los sacerdotes y otra la de la clase baja. (1)

* * *

El estudio que hemos hecho de la raza que poblaba la Península de Yucatán nos permite afirmar que había llegado á un estado de civilización muy adelantado, estado á que tal vez no llegó otro pueblo de los que ocuparon el continente americano, y que su situación antes del Descubrimiento y Conquista le permitía gozar de una comodidad relativa, que ya veremos en nuestros trabajos subsecuentes cómo fué cambiada en el servilismo más degradante y en la opresión más tiránica.

(1) *Juan* Pío Pérez. Carta á D. Vicente Calero Quintana. Apud. Carri-
llo. Historia antigua de Yucatán. Mérida. 1883.

Campeche, Agosto 1899.

GUSTAVO MARTÍNEZ A.